

Referència/Referencia:	2024/1441S				
Procediment/Procedimiento:	Procesos selectivos				
Interessat/Interesado:					
Representat/Representante:					
GOVERNACIÓ					

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO O TÉCNICA RECURSOS ECONÓMICOS, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación técnico o técnica superior, mediante el sistema de concurso. Proceso estabilización.

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en la sesión núm. 1 de 7-05-2024:

Primero.- Resultado fase de concurso (valoración de méritos).

De conformidad con lo establecido en la base Octava de las bases generales que rigen los procesos selectivos para la selección de personal funcionario o laboral fijo correspondientes a las convocatorias del proceso extraordinario de estabilización en la que se indica que esta fase se valorará hasta un máximo de 46 puntos.

Los méritos a valorar serán los obtenidos a la fecha de finalización del plazo para presentar las solicitudes de participación en el proceso selectivo, el 04-04-2024.

El resultado es el siguiente:

Document signat electrònicament (RD 1671/2009). La autenticitat d'aquest document pot ser comprovada mitjançant el CSV: 15250272723726376433 en https://sede.burjassot.org
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250272723726376433 en https://sede.burjassot.org



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	1) EXPERIENCIA PROFESIONAL	2) FORMACIÓN	3) CONOCIMIENTO VALENCIANO	4) TITULACIÓN ACADÉMICA	5) CONOCIMIENTOS IDIOMAS COMUNITARIOS	TOTAL	
				Máximo 28 puntos	Máximo 12 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo puntos	46
CALLEJA	BELINCHON	JOSE LUIS	101Z	25,10	12,00	1,75	1,80	0,50		41,15
SANCHEZ- MARISCAL	MEDINA	SANTIAGO	141A	0,00	12,00	0,00	1,80	0,00		13,80
TEJEDA	HERAIZ	ANA BELEN	300J	0,00	4,00	0,00	1,80	0,00		5,80

Segundo.- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de DIEZ días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio, para formular las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes en relación a la baremación.

Lo que se publica para general conocimiento,

Burjassot a la fecha de la firma electrónica. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Document signat electrònicament (RD 1671/2009). La autenticitat d'aquest document pot ser comprovada mitjançant el CSV: 15250272723726376433 en https://sede.burjassot.org
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250272723726376433 en https://sede.burjassot.org

Firmado por el Secretario Ricard Enric Escrivà Chordà 07/05/2024 14:45:56